



Introducción a la perfilación criminal

Introduction to criminal profiling

Fecha de Presentación: 31 mayo 2017

Fecha de Aceptación: 31 agosto 2017

Lic. Dalia Nonatzin Miranda Díaz.

Colegio Libre de Estudios Universitarios Campus Guadalajara

Resumen

En este texto se abordan los conceptos y metodología relevantes en la perfilación criminal. Se contestan preguntas sobre qué es, qué tipos hay y cómo se realiza el análisis para determinar el perfil del sujeto criminal.

Palabras Clave

Perfilación criminal, tipos de perfilación, conceptos generales.

*“Perfil del homicida en el
Estado de Jalisco”*

Abstract

This text addresses the concepts and methodology relevant to criminal profiling. Questions are answered about what it is, what types there are and how the analysis is performed to determine the profile of the criminal subject.

Keywords

criminal profiling, profiling types, general concepts.

Introducción a la perfilación.

En este capítulo se abordan conceptos generales para conocer y aproximarnos a lo que es la Perfilación Criminal. El presente texto es una breve introducción a la investigación empleada en la perfilación criminal, en este primer capítulo consideramos indispensable revisar conceptos, teorías y metodologías que los expertos en estas áreas, ya están aplicando en su día a día.

Esta primera parte, no es un recorrido histórico sobre cómo surgió o inició la perfilación, es una reflexión – diálogo entre los conceptos teórico metodológicos, para analizar, tejer y plantear nuestra aportación inter y multidisciplinaria de *Acercamiento al perfil del homicida en el estado de Jalisco*.

El texto se presenta en forma de preguntas y respuestas, en dónde se resuelven las siguientes cuestiones: ¿qué es perfilar? ¿qué es perfilación criminal? ¿ciencia o arte? ¿qué métodos son utilizados? ¿qué tipos de perfiles criminales existen? ¿cuáles son los enfoques en tipos de perfilación criminal? ¿cómo se elabora un perfil criminal? ¿cuáles son los elementos de un perfil criminológico? ¿quién puede realizar la perfilación criminal, es decir, qué expertos pueden intervenir?; todas estas necesarias para entender la importancia de la perfilación y el campo científico en el que se desenvuelve. Es necesario agregar que, los conceptos son básicos, puesto que esta investigación no se trata de qué es la perfilación, si no de la aplicación de estos métodos y enfoques para acercarnos a las características del homicida en el estado de Jalisco.

Por último, en la conclusión, cerramos con lo que consideramos de mayor relevancia dentro de los conceptos y los métodos revisados.

Resolviendo dudas.

¿Qué es perfilar?

En un sentido general, al hablar de perfilar se refiere a delimitar o describir algo, las características, los límites, acentuar particularidades

El diccionario define la palabra perfilar como “establecer claramente los aspectos particulares de una cosa para que sea más exacta y precisa” (Real Academia Española, s.f.).

¿Qué es perfilación criminal?

Vicente Garrido define el perfil criminal o criminológico (profiling) como la disciplina de la ciencia forense que se ocupa de analizar las huellas del comportamiento en una escena del crimen con el objeto de proveer información útil a la policía para la captura de un delincuente desconocido (Perfiles Criminales, 2012).

Intento elaborado de proporcionar a los equipos de investigación, información específica en torno al tipo de individuo que ha cometido un cierto crimen, es una estimación

acerca de las características biográficas y del estilo de vida del responsable de una serie de crímenes graves y que aún no se ha identificado (La investigación criminal, 2008).

Bumgarner menciona que:

En su sentido más llano, perfiles de justicia penal se produce cuando los funcionarios de la justicia penal consideran estratégicamente características tales como raza, género, religión, orientación sexual, (la edad y otros factores) para tomar decisiones discrecionales en el ejercicio de sus funciones (2004).

Mientras que Turvey dice que: “Es el proceso de inferir las características de personalidad distintivos de las personas responsables por la comisión de hechos delictivos” (2002). Por su parte Egger menciona: “Es un intento de proporcionar a los investigadores con más información sobre el delincuente que aún no se ha identificado” (1999). Copson habla también de que: “Es un intento de determinar los atributos de un sujeto desconocido (UNSUB) o autor sobre la base de la evaluación de pequeños detalles de la escena del crimen, la víctima y cualquier otra prueba que se puede obtener” (Copson, 1995). Para Gerberth: “Es un intento educado para proporcionar a los organismos de investigación con información específica sobre el tipo de persona que cometió un delito determinado” (1981).

“Perfilar se refiere a delimitar o describir algo, las características, los límites, acentuar particularidades”

Perfilación Criminal es un conocimiento educado que brinda a las agencias de investigación información sobre el tipo de persona que ha cometido determinado crimen (Gerberth, 1996, p 42).

Se considera que la perfilación criminal corresponde y es una rama de la Criminología Aplicada.

Con la denominación angloamericana de perfil criminal (criminal profiling) hacemos referencia únicamente a un psicólogo, lo cual reduce el campo a una sola figura profesional, además de ser ambiguo, ya que, un perfil criminal puede consistir en realizar desde un estudio sobre el riesgo de reincidencia de un sujeto, a un estudio sobre una serie de características comportamentales básicas en relación a un individuo o colectivo, etc. (Alcaraz Albertos J. F.).

Perfil criminológico.

Con la expresión perfil criminológico estamos haciendo referencia a un modo explícito a la aportación que un psicólogo o criminólogo hace a las fuerzas policiales para la captura del criminal, y al mismo tiempo ponemos de relieve

que en esa tarea el experto ha de emplear los conocimientos que se derivan de la ciencia de la Criminología (Garrido Genovés, La investigación criminal, 2008).

“La técnica de perfil criminológico... es un intento elaborado de proporcionar a los equipos de investigación la información específica en torno al tipo de individuo que ha cometido un cierto crimen” (Holmes & Holmes en Alcaraz).

Perfil delictivo.

“Perfil delictual”, “perfil psicológico”, “perfil criminal” o “perfil de personalidad criminal” son diferentes términos con los que es posible describir una misma técnica, la cual se basa en la premisa de que el comportamiento humano se expresa y exhibe a través de un delito – o una serie de delitos – y el estudio de tal comportamiento permite realizar inferencias acerca del autor que más probablemente pudo haber cometido ese hecho. El supuesto en que reside tal definición dice relación con la que la adecuada interpretación de las evidencias en un delito puede indicar el tipo de personalidad del individuo que lo cometió; de tal modo que se asume que la personalidad exhibe patrones regulares de comportamiento y que conocer tales patrones puede ayudar en el diagnóstico de un potencial sospechoso (Jackson & Bekearian, 2004).

Como hemos podido apreciar supra líneas, es posible concluir que la perfilación criminal es un proceso en el que se busca identificar a la o las personas que han cometido una conducta delictiva o evidenciar las características de ellas, en auxilio del órgano encargado de impartir justicia.

¿Ciencia o arte?

En un principio la perfilación era considerada como un arte, dado que se decía que la intuición o el instinto jugaba un papel importantísimo e indispensable en el trabajo del perfilador, sin embargo, en la actualidad, se aplica un método racional de investigación, proporcionados por ciencias como la Antropología, Biología, Física, Psicología, Medicina, Sociología y Criminología, por mencionar algunas; por lo que es posible decir que es una investigación técnico – científica, ya que aplica la metodología al examen de los indicios, permitiendo aportar elementos de valor indiscutible.

A su vez, Jesús Vaca Cortés, menciona que:

La técnica de la perfilación, debe ser vista como arte y como ciencia, en el que se integra la información proveniente de diversas fuentes como la escena.

¿Qué métodos son utilizados?

El sistema inductivo – perfilación inductiva.

Este sistema fundamenta su estudio y conclusión en aspectos estadísticos – históricos en la elaboración de los perfiles.

Este método es utilizado por el FBI, está fundamentado en información recogida estadísticamente de crímenes pasados, autores ya detenidos e información de los medios de comunicación. Todo ello en sus diferentes variables es introducido en programas informáticos de espectro estadístico que aportan una determinada información sobre un patrón guía que sirve de base a los investigadores criminales. (...) No obstante, su conclusión está basada en que, si un número de crímenes cometidos por personas diferentes aportan semejanzas, evidentemente los autores deben de compartir rasgos de personalidad comunes (...)

(Alcaraz Albertos J. F.)

El sistema deductivo – perfilación deductiva.

Realiza una individualización de los casos, un análisis individual de los hallazgos.

Este método es utilizado por Turvey, está fundamentado en un estudio exhaustivo de la escena del crimen y de las evidencias presentes en la misma, tanto físicas como psicológicas. Estas últimas son las que el perfilador preparado en este método debe de encontrar y analizar profundamente, ya que, son las que le van a descubrir el motivo por el que el autor actuó de esa manera.

Es un método mucho más laborioso y lento, ya que el perfilador debe de examinar minuciosamente la escena psicológica del crimen, y complementariamente la escena física (...)

(Alcaraz Albertos J. F.)

“Perfil criminológico”

El método deductivo incluye dos fases:

- La fase investigadora. Es en la que su nombre lo indica se investiga todo lo que tiene que ver con las evidencias, ya sean físicas o conductuales.

- La fase del ensayo - análisis. Esta fase involucra el análisis de evidencias conductuales de crímenes conocidos donde ya existe un sospechoso, por esta razón, la meta en este caso es ayudar en el proceso de entrevista o interrogatorio y ayudar a desarrollar la visión de la fantasía en la mente del ofensor.

(Martínez Valdez, 2012)

Sobre qué acercamiento o enfoque es mejor que otro, estamos de acuerdo con Garrido al mencionar que debe de tomarse una postura mixta, en dónde debe de ser considerado un método complementario del otro.

¿Qué tipos de perfiles criminales existen?

Tipos de perfiles criminales.

En la investigación criminal existen tres maneras de elaborar perfiles:

1. Perfiles de agresores conocidos, perfil psicológico o método inductivo. Consiste en la caracterización de los agresores conocidos o población carcelaria para extraer características generales; se parte de lo particular a lo general.

Se realizan entrevistas a delincuentes conocidos dentro de los centros penitenciarios o post penitenciario. Además, se analiza la conducta observada e informes sobre la misma, que ha sido documentada (dentro del sistema y en la historia del delito).

Tomando todo lo anterior en consideración, se realiza un perfil inductivo.

2. Perfiles de agresores desconocidos, perfil psicológico o método deductivo.

En este método se realizan inferencias con base en el análisis en la evidencia psicológica de la escena del crimen.

Este puede ser usado para sugerir un individuo con características biopsicosocioemocionales específicas.

3. Perfil geográfico.

“Una subdisciplina del perfil criminológico es el perfil geográfico, el cual se centra en características y comportamientos geográficos del criminal, estableciendo sus zonas de actuación y posible lugar de residencia” (punto de anclaje en terminología del profiling” (Jiménez Serrano, 2012).

Está relacionado con las características físicas del lugar, podría llamarse perfil de la escena del crimen, ya que intenta generalizar a la vinculación de las lo-



Se trata de ir de lo general a lo particular, es decir, de lo observado en el lugar, así como premisas generales como son, la edad del agresor, la raza de la víctima, las agresiones específicas que el criminal hizo a la víctima, como cubrirle la cara o dejar algún tipo de simbología, etc. De estos indicios que se consideran la evidencia psicológica, se suma lo observable en la escena, fotos, reportes de autopsias, fotos, entre otras; para con esto extraer rasgos del agresor para dar como resultado un perfil particular.

Para realizar este perfil resulta de mucha utilidad hacer comparaciones con las características de otros comportamientos criminales similares de la población conocida (penitenciaria o carcelaria) obtenida mediante el método inductivo.

calizaciones de la escena del crimen con la probable residencia de un agresor desconocido.

Aunque este tipo de perfil es primordialmente empírico, emplea el concepto de mapa mental y trata de reconstruir una representación psicológica relevante de las áreas del crimen en dónde el agresor se siente confortable.

(Martínez Valdez, 2012)

4. *Perfilación corporativa.*

Si bien, no es considerada o incluida normalmente al hablar de perfilación criminal, es importante señalar que es una aplicación real y actual de la metodología de investigación de perfilación criminal. En la bibliografía existente encontramos que la metodología de la perfilación criminal no solamente es o puede ser usa-

da para en la investigación del delito, por ejemplo, en la criminología corporativa, es un recurso comúnmente usado para aplicar la perfilación en las empresas. De acuerdo con Prieto, la perfilación aplicada en las empresas puede versar sobre lo siguiente:

- Una descripción de la personalidad y características del autor de una conducta contra la organización que cause pérdida o robo, vulnerabilidad a la seguridad, violación a políticas, entre otros.
- Un estudio sobre dónde puede tener su residencia y/o su base o zona de operaciones el transgresor.
- Una valoración sobre la probabilidad de que cometa futuros delitos y su ubicación.
- Una valoración del caso para proveer al equipo de investigación de nuevas vías de trabajo.
- Apoyo en la dirección de las entrevistas (interrogatorios) con el (los) posible sospechoso. (Prieto, 2016)

¿Cuáles son los enfoques en tipos de perfilación criminal?

Para Jiménez Serrano:

Los distintos tipos de perfiles que se han realizado se han centrado en distintos tipos de análisis, conocimientos e información:

- Enfoque psicológico – psicopatológico (evaluación diagnóstica): el perfil está basado en el conocimiento que se tiene de la psicología y de la psicopatología aplicadas al ámbito criminal. Generalmente suele estar realizado por profesionales de la salud mental.
- Enfoque de análisis de la escena del crimen: El perfil está basado en el conocimiento y la información que aporta el análisis de la escena del crimen desde el punto de vista de las ciencias forenses y la criminología. Realizado principalmente por profesionales de las fuerzas del orden.
- Enfoque estadístico (investigación académica): El perfil está basado en la metodología inductiva y en el uso de análisis estadístico que correlacionan los distintos elementos y comportamientos desarrollados en la escena del crimen. Realizado principalmente por académicos. (Jiménez Serrano, 2012)



Dentro de estos enfoques se reconocen escuelas o teorías utilizadas:

Criminal investigation analysis (FBI).

Es un método desarrollado por el FBI. Se le reconoce como un proceso que identifica las principales características de personalidad y conductas de un agresor basándose en el crimen que ha cometido. El desarrollo del CIA parte de un estudio de 36 agresores conocidos y encarcelados, con lo que determinaron características consistentes en las agre-

siones documentadas.

Statistical profiling o psicología investigativa.

Propuesto por el psicólogo británico y profesor de la Universidad de Liverpool, David Canter, creador de la Psicología de la Investigación Criminal. Integra conceptos psicológicos en las técnicas de investigación. Sus puntos de vista proceden de los resultados obtenidos mediante estudios controlados (en contraste con el FBI, que basa las suyas en experiencias en casos criminales).

Este enfoque reconoce la motivación como una de las posibles explicaciones de la conducta criminal, pero es crítico a que sea la más importante y útil para entender a una persona. Canter opina que se debe prestar más atención a la conducta observable, más que a las causas generadoras.

La psicología investigativa estudia principalmente los siguientes tres apartados:

- Selección de conductas (recolección de información).
- Localización de residencia.
- Biografía criminal.
- Características sociales.
 - Características de personalidad.
 - Historia educacional profesional.
 - Inferencia de características (conclusión a partir de características).
 - Vínculo o enlace de crímenes (identificación de consistencias).

Behavioral evidence analysis

Propuesto por Brent Turvey, establece que las evidencias conductuales, físicas, documentales o testimoniales ayudan a establecer quién llevó a cabo una acción, cómo o cuándo ésta tuvo lugar. El análisis de las evidencias de conducta (BEA) es una ideodeductivo método de análisis de la escena del crimen y perfil criminológico. Incluye la interpretación de evidencias físicas, Victimología y características de la escena del crimen (Turvey, 2008).

Crime Action Profiling (R. Kocsis).

El perfil de las acciones del crimen (CAP) es una técnica derivada de los conocimientos aportados por la psicología / psiquiatría forense). Relacionado con la Psicología Investigadora del Dr. Canter ya que también usa el método o procedimiento estadístico, el análisis multivariable para establecer patrones de conducta en agresores (Kocsis en Jiménez Serrano, 2012).

¿Cómo se elabora un perfil criminal?

El proceso de generación del perfil criminal se divide en dos pasos.

Primera etapa o etapa previa de elaboración del perfil.

La información que se obtiene de este primer paso será: situación geográfica (clima, vías de comunicación, entre otras), idiosincrasia, idioma, religión predominante, situación social, raza predominante, situación económica, índices criminales para dimensionar arduamente el crimen. Dicha información se recaba luego de la protección y análisis de lugar de los hechos.

Segunda etapa o etapa de elaboración del perfil.

Análisis y o entrevista a la víctima. En caso de que a víctima se encuentre viva, de lo contrario se realizará un análisis retrospectivo de ella a través de la autopsia psicológica que permite reconstruir lo más ampliamente posible de su personalidad.

Se denomina autopsia psicológica (AP), y se puede definir como un método de exploración psicobiográfico de las conductas y de la vida mental de una persona, con el objeto de esclarecer las causas de su muerte. Consiste en la recolección de datos del occiso para la elaboración de una hipótesis, que permite reconstruir su perfil psicológico y el estado mental inmediato antes del deceso. Se la resume como una valoración retrospectiva e indirecta de la personalidad, una reconstrucción socio – psico – patológica post-mortem del ser humano (García Pérez, 2007).

Entrevista a los testigos. Los investigadores se dedicarán a buscar testigos que brinden información física o psicológica del atacante o sospechoso como la siguiente: su contextura atlética, apariencia física, hábitos nocturnos, interacción social, pasatiempos, además los testimonios recogidos son útiles para validar la información obtenida de la víctima.

¿Cuáles son los elementos de un perfil criminológico?

Escena del crimen – lugar de los hechos.

Es definido como el lugar en el que ha tenido lugar la conducta. En general, es considerado que aquí es donde inicia el proceso de investigación, en este sentido, el investigador se debe preguntar: ¿quién frecuente el espacio y los alrededores? ¿cómo se accede al lugar? ¿qué objetos, edificios o cosas se pueden encontrar en el lugar? ¿cuál es el objetivo del espacio, qué actividad se desarrolla en ese lugar? ¿qué tipo de personas (quiénes) habitan en el lugar? ¿es la primera vez que ocurre algo así en el espacio? ¿hay relación entre la escena que se investiga y otras? ¿es un lugar que favorece o propicia la ejecución de una conducta delictiva? ¿es solitario, apartado, oscuro? ¿asegura algún tipo de privacidad? ¿pueden ser identificados indicios tales como huellas, marcas de neumático y otros? ¿es un lugar conocido comúnmente?

Modus operandi y firma.

Es entendido como la evidencia de la conducta del que

comete la conducta. El *modus operandi* son las elecciones, conductas y comportamiento realizadas para consumir la conducta. Es el cómo se lleva a cabo.

En este elemento, el investigador debe enfocarse en entender qué es lo que motivó al individuo a la realización de la conducta: ira, venganza, celos, sadismo, lucro, etcétera; así como también, la carga emocional, qué significó para él la realización de la misma.

La firma: puede ser entendida como las acciones que no eran necesarias para la comisión de la conducta pero que fueron realizadas. Se consideran que éstas revelan el estado psicológico del individuo durante la comisión de la conducta.

En este mismo sentido Jiménez Serrano aporta lo siguiente: “Modus operandi y firma: los comportamientos realizados por el criminal para realizar el crimen, así como aquellos que están relacionados con la motivación y las necesidades psicológicas del criminal” (Manual práctico del perfil criminológico. Criminal profiling, 2012).

Gross en 1924 define el modus operandi como la manera en la que un crimen se ha cometido. Son las acciones y conducta encaminadas a la comisión del crimen (Jiménez Serrano, 2012)

Por último, Douglas et al. Definen el modus operandi como las acciones llevadas

a cabo por el ofensor durante la comisión de un crimen (2006). Para estos autores, el modus operandi tiene gran significado cuando los investigadores tratan de vincular casos.

Conductas de precaución.

Pueden ser consideradas como parte del modus operandi, son los actos que el sujeto realiza para evitar ser identificado, reconocido o capturado.

Firma.

Son los rituales o conductas que revelan al delincuente. Actos o acciones no necesarias son características de la firma.

La firma puede definirse como aquellas conductas que nos hablan de la motivación final para cometer el crimen, que dejan ver las necesidades psicológicas y emocionales que el criminal pretender cubrir con la realización de sus crímenes. La firma es más estática que el modus operandi.

Turvey distingue en la firma entre:

Aspectos de la firma: aquellos aspectos que representan los temas emocionales o psicológicos que el criminal quiere satisfacer con sus crímenes. Estos aspectos pueden rela-

“En la investigación criminal existen tres maneras de elaborar perfiles”

cionarse, aunque no limitarse, a varias categorías emocionales:

Beneficio

Ira/venganza

Seguridad

Autoafirmación

Sadismo

(2008).

Conductas de la firma: son las conductas que realiza el criminal en la escena del crimen que no sirven para cometer el crimen, protegen la identidad o favorecen la huida del criminal, es decir, no son parte del Modus operandi y sugieren más bien una necesidad emocional o psicológica.

Repetir una conducta en distintos crímenes no la convierte en parte de la firma. Las conductas de la firma a veces son muy difíciles de distinguir de una conducta propia del modus operandi, es necesario un análisis detallado y meticuloso. Como pista para reconocerlas, las conductas de la firma suelen tener las siguientes características:

- Suponen un tiempo extra para su desarrollo en la escena del crimen.
- No son necesarias para completar el crimen.
- Están relacionadas con expresiones de necesidad, emoción o fantasía
- Hay menos racionalidad, son más viscerales.
- Suponen actos de comunicación entre criminal-víctima o entre criminal y otra persona.

(Jiménez Serrano, 2012)

“Los perfiladores tratan de determinar características de un desconocido”

Victimología.

Muestra qué es lo que busca el agresor, la vulnerabilidad y el riesgo. Conocer a la víctima ayuda a conocer al agresor, así como el tipo de relación que existió entre ellos.

¿Quién puede realizar la perfilación criminal, es decir, qué expertos pueden intervenir?

Los profesionales que pueden elaborar perfiles criminológicos están representados por investigadores de las ciencias sociales, como son los psiquiatras, psicólogos, criminólogos, entre otros. Consideramos necesario mencionar que lo ideal es contar con un equipo multidisciplinar especializado en el análisis de la conducta humana es de mucha utilidad, que proporcionen opiniones multi y trans disciplinarias.

Conclusiones.

Los perfiladores tratan de determinar características de un desconocido, sobre todo, en casos de crímenes en serie.

En este sentido, la perfilación criminal puede ser usada para aclarar ciertos elementos, como: el por qué (causa) de la conducta, la raíz del problema, establecer un diagnóstico adecuado y establecer medidas; qué (acción) la identificación del problema; y el cómo (método), establecer una metodología que sirva para el control de las desviaciones.

El objetivo de la perfilación no es describir al delincuente, sino que es un instrumento que puede brindar ayuda a la investigación al proporcionar información relevante sobre las características del individuo, probabilidad o posibilidad de que la conducta se repita, lugares de acción, lugar de residencia... información útil para acercarse al mismo.

La concepción de la perfilación como ciencia es más bien joven, pero esto no le quita, al contrario, tiene un mar de posibilidades frente a sí. La aplicación de la metodología científica colabora a que las ciencias sociales puedan realizar su objetivo.

Por sí sola la perfilación no satisface las necesidades o expectativas sociales, pero su aplicación no deja de ser útil.

Aunque se reconoce la imposibilidad de categorizar la conducta humana en clasificaciones específicas que sean aplicables a todas las situaciones de violencia o peligrosidad, es posible analizar la conducta del agresor durante el ataque y ser capaz de describir el tipo de individuo

que cometió un crimen; es por ello que este ejercicio de aproximación es tan importante para el contexto jalisciense, para que podamos pensar estrategias de prevención, con el conocimiento de quién y cómo es el individuo que priva de la vida a otro en el Estado de Jalisco.

Referencias.

- Alcaraz Albertos, J. F. (2014). Manual del asesinato en Serie. España: Uno Editorial.
- Alcaraz Albertos, J. F. (s.f.). Perfil Criminológico. Breves aspectos científicos y metodológicos. España: Sociedad Española de Investigación de Perfiles.
- Anitua, G. I. (2015). Historias de los pensamientos criminológicos. Argentina: Ediciones Didot.
- Canter, D. &. (2009). Investigative Psychology. Offender profiling and the analysis of Criminal Action. UK: Wiley A John Wiley and Sons, Ltd, Publication. Recuperado el marzo - abril de 2017, de https://books.google.com.mx/books?id=MX_jmNq7ENUC&lpg=PP1&dq=david%20canter&hl=es&pg=PT3#v=onepage&q=david%20canter&f=false
- Echeburúa, E. (2009). Personalidades violentas. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Fleitas Colmán, G. A. (2011). Manual de Investigación Criminal.

García Pérez, T. (2007). Pericia en autopsia psicológica. Buenos aires: La Rocca.

Garrido Genovés, V. (2008). La investigación criminal (1era Edición ed.). Barcelona: Nabla Ediciones.

Garrido Genovés, V. (2012). Perfiles Criminales. España: Editorial Planeta.

González Porras, J. F. (2012). La perfilación criminal. Técnica criminológica en el sistema acusatorio. Azcapotzalco, México: Flores Editor.

Jiménez Serrano, J. (2012). Manual práctico del perfil criminológico. Criminal profiling (2da edición ed.). Valladolid, España: Lex Nova.

Martínez Valdez, M. (15 de Noviembre de 2012). Slideshare. Obtenido de Tipos de perfiles criminales : <https://es.slideshare.net/MarlyMartinezValdez/tipos-de-perfiles-criminales>

Petherick, W. A., Turvey, B. E., & Ferguson, C. E. (2010). Forensic Criminology. United States of America: ELSEVIER.

Prieto, J. L. (08 de Octubre de 2016). Criminología Dinámica.

Recuperado el 07 de Abril de 2017, de Como aplicar la Perfilación Criminal en Empresas: <http://www.criminologiadinamica.com/2016/10/08/perfilacion-criminal-en-empresas/>

Real Academia Española. (s.f.). Diccionario de la Lengua Española, Edición del Tricentenario. Recuperado el Marzo - abril de 2017, de perfil: <http://dle.rae.es/>

Turvey, B. E. (2012). Criminal Profiling. An introduction to behavioral evidence analysis. Sitka, Alaska, USA: ELSEVIER Academic Press .

Turvey, B. E. (2016). Perfilación Criminal. Una introducción al análisis de la evidencia conductual. (Vol. Primer Volumen. Fundamentos). México: Forensic Press / Global Forensic Alliance / Contexto Editorial.

Vaca Cortés, J., & Dzib Aguilar, P. (2012). La máscara del asesino. Mérida, Yucatán, México: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. Wafler, M., & Shaw, J. (Agosto - Octubre de 2011). Fact Sheet: Criminal Profiling. A European Association of Psychology and Law - Student Society Publication.

